

SEJIO DE
OFICIO



4. MRS
AÑO 1824

D. ANDRES CIUDAD SANCHEZ,

INTENDENTE HONORARIO DE PROVINCIA, CONTADOR de esta de Murcia, Socio de número de las Reales Sociedades Económicas de Madrid y esta Capital, condecorado con varias cruces de distincion y el escudo de fidelidad, &c. &c.

Certifico : que por el repartimiento general executado en la Contaduría de Provincia de mi cargo de los 514758 rs. vn. total cupo que ha correspondido á todos los pueblos de ella, con inclusion de los de Cartagena, puerto de Aguilas, y Mazarron, por lo respectivo á la contribucion de Utensilios y Paja del corriente año de la fecha conforme á lo prevenido por S. M. en Real orden de 1.º de Julio último é instruccion de 20 de Mayo próximo pasado que acompaña, ha tocado al pueblo de *Jumilla* la cantidad de *Once mil ochocientos noventa y tres rs. vn. y tres mrs.* habiendo tomado por base ó presupuesto el reparto ultimamente executado en 1816.

Y para que asi conste y obre los efectos conducentes libro la presente en Murcia á 14 de Agosto de 1824.

MN 15843 N 23 ms

Andres Ciudad
Sanchez

